

		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Comisión de Calidad del Grado en Filología Hispanica	

<i>Acta de la Comisión de Calidad del Grado de Filología Hispánica</i>			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
11/06/2019	Seminario del Dpto. de Filología Hispánica y Lingüística General	11.00 h. Comienzo en 2ª convocatoria	12.00 h.
Presidente		Secretario:	
José Carlos Martín Camacho		Juan María Gómez Gómez	
Relación de asistentes:			
José Carlos Martín Camacho, Julián Chaves Palacios, Juan María Gómez Gómez, Javier Grande Quejigo, Atilana Guerrero Sánchez y M. ^a Luisa Montero Curiel.			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Justifican inasistencia Miguel Becerra Pérez y Carmen Fernández Cerro (PAS)			
Raquel Hidalgo Quintana (alumna) no justifica inasistencia			
ORDEN DEL DÍA:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la sesión anterior. 2. Informes del coordinador. 3. Reparto de las fichas docentes del curso 2019-2020 para su revisión. 4. Ruegos y preguntas. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la sesión anterior. Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior (22/02/2019). 2. Informes del coordinador. El coordinador informa de que en la reunión de la Comisión de Calidad del Centro de 14 de marzo de 2019 se aprobó la Memoria Anual de la titulación elaborada por la comisión. También informa de que la alumna del Consejo de alumnos que se postuló para representante de alumnos en la comisión no ha asistido a la reunión a pesar de que se ha sido convocada. Finalmente, informa de que las áreas de Lengua Española y de Lingüística del Departamento de Filología Hispánica han mantenido una reunión para mejorar la coordinación entre las asignaturas del 			

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>	<p>Comisión de Calidad del Grado en Filología Hispánica</p>	 <p>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</p>
---	---	---

grado impartidas por profesorado de estas áreas. De ello se informa con más detalla en el anexo 2 a esta acta.

3. Reparto de las fichas docentes del curso 2019-2020 para su revisión.

Se debate y aprueba el reparto de guías para su análisis, según el anexo 1. Se fija como fecha el 26 de junio para el envío al coordinador.

4. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión; de todo lo cual doy fe como secretario de la Comisión.

<p>Fecha de aprobación:</p> <p>27/06/2019</p>	<p>Firma del Secretario:</p> <p>Juan María Gómez Gómez</p>
	<p>Visto bueno del Presidente</p> <p>José Carlos Martín Camacho</p>

		
		Comisión de Calidad del Grado en Filología Hispanica

ANEXO I. CUADRANTE DE REPARTO DE LOS PLANES DOCENTES PARA SU REVISIÓN

ASIGNATURA	CURS	PROFESOR	CÓDIGO	ASIGNADA A
Aplicaciones ofimáticas para la gestión	1º	Jesús Ureña	500617	Julián Chaves
Corrientes del pensamiento occidental	1º	Guerrero y Reguera	500618	Julián Chaves
Cultura latina en sus textos (Prosa)	1º	Joaquín Villalba	500658	Juan María Gómez
El mundo romano en sus textos	1º	Pedro J. Galán	500612	Juan María Gómez
Fdtos. de literatura hispanoamericana	1º	sin asignar	500706	Javier Grande
Gramática normativa del español	1º	Pilar Montero	500613	José Carlos Martín
Historia de España	1º	Isabel Testón / Rocío Sánchez	500705	Atilana Guerrero
Historia de Europa	1º	José A. Rubio / Alfonso Pinilla	500614	Atilana Guerrero
Lengua española	1º	Miguel Becerra / Juan Romero	500620	José Carlos Martín
Textos fundamentales de la literatura	1º	sin asignar	500656	Atilana Guerrero
Cultura latina en sus textos (Poesía)	2º	Harto Trujillo	500666	Mª. Luisa Montero
Fonética y fonología españolas	2º	Pilar Montero	500708	Miguel Becerra
Fundamentos de lingüística general	2º	José Carlos Martín	500667	Juan María Gómez
Historia de la lingüística a través de los	2º	Carmen Galán	500709	José Carlos Martín
Literatura española contemporánea	2º	José L. Bernal	500676	Javier Grande
Morfología del español	2º	Mª. Luisa Montero	500669	Javier Grande
Segundo idioma extranjero I (Alemán)	2º	Alfonso Corbacho	500660-	Juan María Gómez
Segundo idioma extranjero I (Árabe)	2º	Rocío Velasco	500661-	Atilana Guerrero
Segundo idioma extranjero I (Francés)	2º	Concepción Hermosilla	500664-	Julián Chaves
Segundo idioma extranjero I (Griego)	2º	Ramiro González	501479	Mª. Luisa Montero
Segundo idioma extranjero I (Inglés)	2º	Elena Rebollo	500662	Javier Grande
Segundo idioma extranjero I (Italiano)	2º	Chiara Pepe	500663-	Miguel Becerra
Segundo idioma extranjero I	2º	Mª Luisa Leal	500665-	Miguel Becerra
Segundo idioma extranjero II (Alemán)	2º	Alfonso Corbacho	500670-	Juan María Gómez
Segundo idioma extranjero II (Árabe)	2º	Mª. José Rebollo	500671-	Atilana Guerrero
Segundo idioma extranjero II (Francés)	2º	Alicia Esteban Márquez	500674-	Javier Grande
Segundo idioma extranjero II (Griego)	2º	J. C. Iglesias Zoido	501487	Mª. Luisa Montero
Segundo idioma extranjero II (Inglés)	2º	sin asignar	500672	Javier Grande
Segundo idioma extranjero II (Italiano)	2º	Chiara Pepe	500673-	Miguel Becerra
Segundo idioma extranjero II	2º	Juan Carrasco	500675-	Miguel Becerra
Teoría de la literatura	2º	Maribel López	500677	Julián Chaves
Textos de la literatura medieval	2º	Javier Grande	500707	José Carlos Martín

			
	Comisión de Calidad del Grado en Filología Hispanica		

Español de América	3º	Antonio Salvador	500710	Javier Grande
Fuentes para el estudio de la literatura	3º	Isabel Román	500719	Atilana Guerrero
Gramática histórica	3º	Pilar Montero	500711	Julián Chaves
Historia y cultura gallegas	3º	Carrasco - Vidal	500720	Mª. Luisa Montero
La variación lingüística en español	3º	Antonio Salvador	500714	Juan María Gómez
Lingüística aplicada a la enseñanza de	3º	Mª. Isabel Rodríguez Ponce	500694	Mª. Luisa Montero
Semántica	3º	Miguel Becerra	500715	José Carlos Martín
Textos de la literatura española del	3º	Miguel Teijeiro	500712	Javier Grande
Textos de la literatura española del	3º	Miguel Teijeiro	500716	Atilana Guerrero
Textos de la literat. española del	3º	Miguel Teijeiro	500713	Juan María Gómez
Textos de la literatura española del	3º	Miguel Á. Lama	500717	Javier Grande
Textos de la literatura	3º	Miguel Á. Lama	500724	Miguel Becerra
Análisis del discurso	4º	sin asignar	500718	Mª. Luisa Montero
Del latín a las lenguas romances	4º	Francisco J. Tovar	500690	Juan María Gómez
Historia de la lengua española	4º	Antonio Salvador	500725	Miguel Becerra
Imagen y comunicación culturas	4º	Isabelle Moreels	500693	Julián Chaves
Lengua, sociedad y cultura	4º	José Carlos Martín	500721	Mª. Luisa Montero
Lexicología y lexicografía del español	4º	Juan Romero	500722	Julián Chaves
Metodología de la enseñanza del	4º	Mª. Luisa Montero	500728	Atilana Guerrero
Pragmática y lingüística del texto	4º	Mª. Isabel Rodríguez Ponce	500729	Mª. Luisa Montero
Sintaxis	4º	Mª. Luisa Montero	500726	José Carlos Martín
Textos de la literat. española	4º	Isabel Román	500730	Julián Chaves
Textos de la literatura española del	4º	Isabel Román	500727	Juan María Gómez
Prácticas Externas	4º	sin asignar	500723	José Carlos Martín
Trabajo fin de grado	4º	José Carlos Martín	500731	José Carlos Martín

ANEXO II. Acta de la reunión celebrada entre el profesorado de las áreas de Lengua Española y Lingüística General del Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General

El 29 de mayo de 2019, a las 18 horas, se reúnen en el seminario del Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General, convocados por el coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Filología Hispánica, los profesores de las áreas de Lengua Española y de Lingüística General que

	<p data-bbox="683 208 1189 275" style="text-align: center;">Comisión de Calidad del Grado en Filología Hispánica</p>	 <p data-bbox="1278 241 1453 275" style="text-align: center;">FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</p>
---	--	---

impartirán docencia en dicho grado durante el curso 2019-2020 para intercambiar opiniones y estrategias de cara a coordinar la programación de las asignaturas que pueden tener conexiones entre sí.

En concreto, a esa reunión asisten los siguientes profesores:

Por el área de Lengua Española: Miguel Becerra Pérez, María Luisa Montero Curiel, Pilar Montero Curiel, Juan Romero Morales, Antonio Salvador Plans.

Por el área de Lingüística General: Carmen Galán Rodríguez, José Carlos Martín Camacho, María Isabel Rodríguez Ponce.

Previamente a la reunión, el coordinador ha enviado un cuadro de posibles conexiones entre algunas de las asignaturas impartidas por las dos áreas.

Dicho cuadro, que se adjunta como anexo a esta acta, sirve de base a un intenso y productivo debate en el que participan todos los presentes y en el que, de forma general, se llega a la conclusión de que deben ser los profesores responsables de las asignaturas marcadas como relacionadas los que coordinen los contenidos impartidos para que estos no se solapen, de modo que, si bien puedan repetirse, se aborden desde distintas perspectivas y estrategias docentes: por ej., el mismo contenido podrá tratarse en una asignatura de modo introductorio y en otra con más profundidad; en una asignatura se podrá plantear una cuestión desde una perspectiva teórica y en otra desde la aplicada; o una asignatura podrá presentar los conceptos teóricos y otra su manifestación en la lengua española.

Además de este consenso general, se toman varias decisiones concretas sobre las asignaturas implicadas, de modo que se alcanzan los siguientes acuerdos:

	<p data-bbox="687 210 1187 275">Comisión de Calidad del Grado en Filología Hispánica</p>	
---	--	---

a) *Lengua española*, asignatura de primero, tiene la peculiaridad de que se imparte en todas las titulaciones de la sección de Filología, lo cual determina que mientras en otros grados constituye una materia en sí misma, en Filología Hispánica debe ser planificada de forma que sus contenidos sirvan de introducción a asignaturas más específicas como *Morfología del español*, *Fonética y fonología españolas* o *Sintaxis*. Además, en la explicación de dichos temas se recurrirá a conceptos de lingüística general solo si son imprescindibles para apoyar la explicación de aspectos concretos de la lengua española.

b) *Fundamentos de lingüística* es, como la anterior, una asignatura que se imparte en todos los grados de Filología (a excepción del grado en Estudios Ingleses), y en su conformación según las memorias verificadas de esos grados se menciona que debe incluir la descripción panorámica de los elementos que conforman el lenguaje y de su uso en la comunicación. Ello, inevitablemente, llevará a coincidencias con asignaturas como *Morfología española* (con la cual la conexión es aún mayor porque se imparten en el mismo cuatrimestre), *Fonética y fonología españolas* o *Semántica*. Por tal motivo, se decide que *Fundamentos de lingüística* se imparta centrándose en la definición y descripción teóricas de los fenómenos y unidades del lenguaje y de sus clases, haciendo referencia a la lengua española solo en tanto que esta permite ejemplificar de forma más comprensiva bastantes de esos conceptos, dado que es la lengua materna de la mayoría de los alumnos.

c) *Lengua, sociedad y cultura* es una asignatura que conecta directamente con *Las variedades del español*, de la que debe distinguirse de modo similar al caso anterior: en la primera se explicarán conceptos teóricos como dialecto, sociolecto o estilo, pero solo se hará referencia a la lengua española a modo de ilustración. La descripción concreta y detallada de los dialectos, sociolectos y estilos del español corresponderá a la asignatura impartida por el área de

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>	<p>Comisión de Calidad del Grado en Filología Hispánica</p>	 <p>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</p>
---	---	---

Lengua Española. Además, no hay que olvidar que la primera es optativa y la segunda obligatoria.

d) *Pragmática y Lingüística del texto y Análisis del discurso* son asignaturas notablemente próximas, pues las dos estudian el uso del lenguaje en la comunicación y sus productos. Por ello, se considera que lo más oportuno es que la primera se centre en la descripción teórica de los conceptos y la segunda en el análisis concreto de discursos, especialmente de la lengua española, máxime cuando es, frente a la obligatoriedad de la anterior, una asignatura optativa.

e) *Lexicología y lexicografía* conecta con *Semántica*. Sin embargo, la amplitud de temas que pueden tratarse en ambas asignaturas es tal que resulta perfectamente posible delimitar los contenidos que deben abordarse en cada una, algo de lo que tendrán que ocuparse los profesores encargados de impartirlas. No obstante, dado que *Semántica* es obligatoria y *Lexicología y lexicografía* optativa, será necesario que en la primera se impartan los conceptos fundamentales.

Finalmente, se comenta que otros casos de posible coincidencia están bien delimitados desde el inicio del grado, como ocurre con:

a) *Fundamentos de lingüística e Historia de la lingüística a través de los textos*: la primera se centra en la teoría lingüística, la segunda únicamente en el desarrollo histórico de esta disciplina.

b) *Gramática histórica e Historia de la lengua española* se diferencian claramente, dado que la primera estudia la evolución interna (los cambios de las unidades lingüísticas en sí mismas) y la segunda la evolución del español en función de los factores históricos, sociales y culturales.

c) *Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas y Metodología de la enseñanza del español*, aunque son asignaturas que entran en conexión

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>	<p>Comisión de Calidad del Grado en Filología Hispánica</p>	 <p>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</p>
---	---	---

por tratar en ambos casos factores relacionados con la enseñanza de segundas lenguas, están perfectamente delimitadas porque la primera explica conceptos teóricos sobre la enseñanza-aprendizaje de lenguas no maternas y la segunda trata, específicamente, cómo enseñar el español a extranjeros.

Y con estas consideraciones, se llega al final de la reunión.

Como coordinador del Grado en Filología Hispánica, firmo este documento para que actúe como acta de lo acordado en la reunión.

Cáceres, a 29 de mayo de 2019



Fdo.: José Carlos Martín Camacho